

# INFORME DE COMISARIO

**MODA  
CORPORATIVA  
ANEDAC S.A.**

A los Accionistas y Miembros del Directorio de: MODA CORPORATIVA ANEDAC S.A.

Quito, Abril 27 del 2015

1. Habiendo revisado el Balance General de **MODA CORPORATIVA ANEDAC S.A.** al 31 de diciembre del 2014, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a una revisión.

2. Esta revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de compañías como parte de esta revisión se ha efectuado pruebas de cumplimiento por parte de **MODA CORPORATIVA ANEDAC S.A.** y/o sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio.
- Si los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF y surgen de los registros contables de la compañía.

3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que en nuestra opinión, se consideren incumplimientos por parte de MODA CORPORATIVA ANEDAC S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en el momento de realizar mi trabajo.

Atentamente,



Edwin Gastón Pacheco Osorio

Registro No. 24281

**INDICADORES FINANCIEROS ENERO-DICIEMBRE 2014**

Para este análisis se consideran tres índices financieros básicos, los cuales evalúan rentabilidad, capacidad de pago, endeudamiento o financiamiento al 31 de Diciembre del 2014.

<u>Cuentas</u>	<u>Diciembre - 2014</u>
<b>Activo Corriente</b>	178,401.02
<b>Pasivo Corriente</b>	183,965.28
<b>Pasivo Total</b>	185,960.96
<b>Patrimonio</b>	34,266.48

**INDICES FINANCIEROS**

Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	0.97
Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	- 5.524.26
Endeudamiento Patrimonial (Pasivo Total/Patrimonio)	5.43



**INTERPRETACIÓN DE LOS ÍNDICES****LIQUIDEZ**

Al 31 de Diciembre del 2014 la capacidad de pago de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo fue de \$0.97 centavos por cada \$1,00 de pasivo corriente, teniendo un déficit de \$0,03 centavos por cada dólar de deuda.

**CAPITAL DE TRABAJO**

La compañía al 31 de Diciembre del 2014, mantiene un capital de trabajo negativo, lo cual no permite financiar sus operaciones y no dispone de recursos para cubrir sus obligaciones inmediatas.

**ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL**

El patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre del 2014 está comprometido con los acreedores de la empresa en un 5.43%.



